

## **POLÍTICAS DE LA UNIDAD**

- Auxiliar en el estudio, plantación, ejecución y evaluación de las acciones de gobierno fortaleciendo el cumplimiento de los fines esenciales de la obra de gobierno.
- Proponer programas que coadyuven a mejorar las relaciones de Gobierno con la sociedad y con ello obtener una buena evaluación de los ciudadanos.
- Proponer líneas de acción que tiendan a lograr una mejor relación con los liderazgos políticos en las comunidades con los organismos de gobierno, con el propósito de lograr un desarrollo equilibrado del municipio y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- Auxiliar en la elaboración del programa de desarrollo político del municipio y diseñar las líneas de acción correspondientes.
- Crear y administrar el sistema de integración, planeación y desarrollo político, como enlace de gobierno con la sociedad civil.
- Auxiliar a los organismos municipales en la elaboración de los estudios urbanos, regionales, municipales, sectoriales y parciales.
- Coadyuvar en coordinación con la Dirección de Finanzas, para generar los instrumentos de investigaciones estadísticas y de actualización cartográfica y administrar el sistema de información geográfica municipal.
- Coadyuvar con la autoridad al poner los criterios de desarrollo político.

